



Barrick Elementary

2024-2025 School-Parent Compact

El personal y los padres del Barrick Elementary están de acuerdo en que este pacto describe cómo todas las partes compartirán la responsabilidad del éxito de los estudiantes. La escuela y los padres crearán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los estándares del estado al participar en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Primaria y Secundaria (ESEA).

El pacto escuela-padre está vigente durante el año escolar 2024-2025.

Responsabilidades Escolares:

El Centro de Barrick Elementary:

Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con el rendimiento académico de los estudiantes del estado de las siguientes maneras:

- Proporcionar profesores altamente calificados que estén bien preparados y equipados con las estrategias que harán que el aprendizaje sea interesante.
- Crear aulas centradas en el estudiante que desarrollen pensadores críticos.
- Proporcionar estrategias de alfabetización en todas las disciplinas.
- Proporcionar un entorno académico desafiante para ayudar a los académicos a alcanzar su máximo potencial.
- Proporcionar un centro de apoyo y crianza que promueva el apoyo académico y emocional.
- Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre su progreso escolar.
 - Los padres recibirán comunicación a través del Portal para Padres y el Dojo de Clase en lo que se refiere al logro individual.
 - Los becarios recibirán informes de progreso y boletas de calificaciones.
- Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal de las siguientes maneras:
 - Los maestros pueden ser contactados durante las horas de oficina o cuando el tiempo es conveniente para ambas partes.
 - Todo el personal responderá a correos electrónicos, llamadas y mensajes dentro de las 48 horas.

Responsabilidades de los Padres:

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros estudiantes de las siguientes maneras:

- Monitorear la asistencia y la participación en clase.
- Hacer cumplir las políticas de disciplina establecidas en el Código de Conducta estudiantil de HISD.

- Asistir a conferencias de padres y actividades en el campus.
- Guiar al académico en la toma de decisiones apropiadas con respecto a la educación.
- Mantenerse constantemente informado sobre la educación del académico y comunicar cualquier inquietud a los apropiados en la escuela.
- Comunicarse con los maestros sobre las fortalezas y necesidades del académico.

Responsabilidades de los Académicos:

Nosotros, como académicos, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los estándares del estado de las siguientes maneras:

- Respetarnos a nosotros mismos, a los compañeros y a los adultos en la escuela.
- Dar a los padres o tutores todos los avisos e información de la escuela.
- Asiste a todas mis clases y prepárate para aprender.
- Siga todas las pautas establecidas en el Manual del Estudiante de GLEC y el Código de Conducta del Estudiante de HISD.

Barrick Elementary

Escuela

September 3, 2024

Fecha